

ACTA DE RECEPCIÓN y MONITOREO DE CONTRATACIONES

En Mendoza, a los **05** días del mes de Febrero **de 2021** en cumplimiento con lo establecido en el Art. 153 de la Ley de Administración Financiera nro. 8706 y su homónimo en el Decreto 1000/15, reglamentario de la mencionada ley, siendo las **09:18 hs.**, se establece una video conferencia, mediante la plataforma Google Meet y logrando conectar a través del link: <http://meet.google.com/gkj-ahqb-xdh>, con la profesional intervinientes **Farm. Maria Eugenia Sayavedra**, perteneciente al Hospital Central dependiente del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes y por parte de la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes: **Analista de Sistemas Gabriel Adrian Bertaina**, subdirector, con el objetivo de monitorear el siguiente proceso:

Número de proceso: 20801-0071-LPU20

Número de expediente EX-2020-05853889- -GDEMZA-HCENTRAL#MSDSYD

Nombre descriptivo del proceso: EX-2020-5853889, MATERIALES ESPECIALES

Unidad Operativa de Contrataciones: 2-08-01 - Hospital Central

Proveedor Adjudicatario: DISSAN S.R.L.

Orden de Compra: 20801-0052-OC21 autorizada el 20/01/2020. Fecha autorización: 20/01/2021

Fecha perfeccionamiento: 20/01/2021 Fecha inicio: 20/01/2021 Fecha finalización: 20/03/2021

Duración del contrato: 2 Meses a partir del Inicio del documento contractual

Remito Nro. 140308

Renglones involucrados en la entrega: 3

proceso 20801_0071_lpu20 orden de Compra 20801-0052-OC21										
Renglón	Código catálogo	Descripción	Cantidad	presentación	Marca	cant. Entrega	tipo entrega	marca entregada	lote	vencimiento año
3	032150001.7	BOLSA DE PAPEL QUIRURGICO C/INDIC.QUIMICO P/VAPOR 250 X 380 C/FUELLE 100 MM TERMOSELLABLE Presentación: UNIDAD	3.000,00 UNIDAD/S	cajas por 250 hojas	TROPAK	1700bolsas en cajas 3 x 500 y 1 de 200 bolsas	parcial 1ra entrega	TROPAK	32000205	feb-25

Se procedió a verificar in situ marca, cantidades, descripción del producto, lote y año de vencimiento de del renglón entregado de lo cual quedo registro grabado. Se deja constancia que el producto cumple con las especificaciones establecidas en la Orden de compra, como así también la marca entregada. En relación a las cantidades entregadas el proveedor a requerimiento del Hospital Central y según lo establecido en el pliego de condiciones Especiales, entrego 1700 bolsas en 3 cajas de 500 unidades cada una y una caja conteniendo 200 unidades, del total de las cantidades adjudicadas para el renglón en cuestión. Se incorpora foto del remito de entrega, Orden de Compra y de las bolsas entregadas.

Clausulas establecidas en el Pliego de Condiciones Especiales

VIGENCIA DEL CONTRATO

Artículo 10º: La vigencia del contrato será desde su efectiva prestación y por el término de DOS (02) meses.

Esta cláusula establece entregas parciales de los insumos comprados.

PLAZO DE ENTREGA

Artículo 16º: Las entregas se dividirán en dos (2) partes iguales, de acuerdo al siguiente detalle:

1º entrega: la 2da. parte dentro de los 10 días corridos de recibida la Notificación de Adjudicación.

2º entrega: la 2da. parte a los 30 días de la fecha de Notificación.

La entrega auditada del renglón N° 3 de la empresa DISSAN S.R.L., cumple con los plazos de entrega, ya que precedió a entregar 57% aprox. de la mercadería adjudicada para dicho renglón dentro de los plazos previstos, según requerimiento del Hospital Central y lo establecido en el P.C.E.

Habiéndose corroborado la entrega realizada por el proveedor antes mencionado, se da por terminada la auditoría siendo las 9:23 horas del día mencionado al principio, con la firma de los participantes.



Gobierno de la Provincia de Mendoza

-

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Importada Firma Conjunta**

Número:

Mendoza,

Referencia: ACTA DE RECEPCIÓN y MONITOREO DE CONTRATACIONES -DISSAN SRL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.